

9 de septiembre de 2022

Estimado inversor:

Cambios en la Política de inversión del M&G (Lux) Global Themes Fund (el “Fondo”), un subfondo de M&G (Lux) Investment Funds 1 (la “Sociedad”)

No debe tomar ninguna medida, pero le recomendamos que lea esta misiva detenidamente.

Los términos definidos utilizados en la presente carta tienen el mismo significado que en el Folleto de la Sociedad, a menos que aquí se definan de otro modo.

Por la presente, le informamos de que hemos decidido actualizar la Política de inversión del Fondo con el fin de introducir una “propensión hacia los criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)”, es decir, un requisito para que el fondo mantenga una calificación ESG media ponderada que sea:

- superior a la del mercado de renta variable mundial, representado por el MSCI ACWI Net Return Index, o
- equivalente a una calificación A de MSCI como mínimo¹. Se aplicará la que sea inferior.

También actualizaremos los criterios de exclusión aplicados al Fondo para ajustarlos a los aplicados a otros subfondos de renta variable clasificados como ESG Enhanced dentro de nuestra gama de fondos Planet+, centrados en la sostenibilidad. Esto incluye las exclusiones aplicadas recientemente como resultado de la implementación de la Política de inversión en carbón térmico de M&G Investments, cuyos detalles están disponibles en nuestro sitio web (www.mandg.com).

Los detalles de las clasificaciones ESG de los fondos de M&G, como ESG Enhanced, también pueden encontrarse en nuestro sitio web, así como en la sección “Glosario ESG” del anexo 1 del Folleto.

El Objetivo de inversión del Fondo no cambiará, ni su enfoque general de inversión y su perfil de riesgo se verán afectados por los cambios. No se producirán modificaciones inmediatas en la cartera como resultado de dichos cambios.

continúa en la página siguiente

¹ Las calificaciones ESG según el MSCI se basan en la identificación de los riesgos ESG más importantes para un sector o subsector de la Clasificación Industrial Estándar Global. Dichas calificaciones oscilan entre AAA (la mejor) y CCC (la peor). Para obtener más información sobre las calificaciones ESG según el MSCI, visite www.msci.com.

Información detallada sobre los cambios

Los cambios entrarán en vigor a partir del jueves 10 de noviembre de 2022 (la “Fecha de entrada en vigor”).

- Modificaciones en la información del Folleto

Además de la modificación de la Política de inversión, la sección relativa al enfoque de inversión de la Estrategia de inversión se actualizará para detallar cómo se seleccionan las empresas para ayudar a mantener una propensión hacia los criterios ESG. En la sección relativa al enfoque de inversión responsable también se especificará la clasificación Planet+ del Fondo.

Por último, aprovechamos esta oportunidad para aclarar la información incluida en las secciones “Índice de referencia” y “Perfil del inversor típico”.

El anexo 1, que figura al final de esta carta, incluye una comparación completa de la información actual y la información actualizada del Folleto del Fondo.

- Actualización de las exclusiones ESG

El Fondo adoptará los criterios de exclusión estándar de M&G para los productos que clasificamos como ESG Enhanced. Esto requiere los siguientes cambios en los actuales criterios de exclusión ESG del Fondo:

- como novedad, excluir a las empresas que participan en la extracción no convencional de petróleo y gas, como las arenas bituminosas y las perforaciones en el Ártico, con un umbral de ingresos totales del 10 %;
- aumentar el umbral de ingresos para los servicios de juegos de azar y las productoras de entretenimiento para adultos (del 5 % al 10 %);
- incorporar la tarea de distribución, así como la de producción, a la exclusión del entretenimiento para adultos, junto con un aumento del umbral de ingresos del 5 % al 10 %, y
- eliminar la exclusión de las eléctricas que obtienen más del 30 % de sus ingresos de la generación de energía nuclear.

Además, se eliminará la restricción a la extracción de carbón térmico y la generación de energía a partir de carbón térmico, ya que la aplicación de la Política de inversión en carbón térmico de M&G Investments a principios de este año ha introducido restricciones sobre estas inversiones en todos nuestros Subfondos.

Los detalles de los criterios de exclusión ESG actualizados del Fondo estarán disponibles en nuestro sitio web a partir de la Fecha de entrada en vigor.

¿Por qué se aplican estos cambios?

La incorporación de la propensión hacia los criterios ESG mejorará aún más las características ESG del Fondo y, junto con la actualización de las exclusiones ESG, unificará más el enfoque de aplicación de los criterios ESG en todos nuestros fondos de renta variable Planet+ clasificados como ESG Enhanced, de modo que uniformice y simplifique la experiencia de los inversores.

Costes de administración asociados a los cambios

Todos los costes de administración asociados con los cambios correrán a cargo de M&G.

continúa

Realizar cambios en su inversión

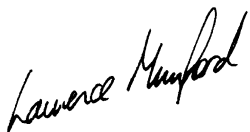
Puede vender su inversión o cambiarla a otro subfondo de la Sociedad sin coste alguno, en cualquier momento antes de que los cambios se efectúen, con sujeción a nuestros términos y condiciones.

Para más información

Si tiene cualquier duda sobre qué hacer o necesita más información, no dude en ponerse en contacto con su contacto habitual de M&G o, para consultas operativas, con nuestro equipo de Atención al Cliente enviando un correo electrónico a csmang@rbc.com o llamando al +352 2605 9944. Nuestro horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 18:00 horas (CET). Por razones de seguridad y para mejorar la calidad de nuestro servicio, es posible que sus llamadas telefónicas se graben y supervisen.

Le rogamos que tenga en cuenta que no nos encontramos en disposición de prestarle asesoramiento en materia de inversión. Si no está seguro de cómo le afectarán los cambios, debería consultarlo con un asesor financiero.

Atentamente,



Laurence Mumford
Chair, M&G (Lux) Investment Funds 1

Documentación adjunta:

- Anexo 1: Comparación entre la información actual y la nueva información del folleto del M&G (Lux) Global Themes Fund.

Anexo 1: Comparación entre la información actual y la nueva información del folleto del M&G (Lux) Global Themes Fund.

Puede observar que la redacción difiere de los Documentos de datos fundamentales para el inversor (KIID, por sus siglas en inglés) del Fondo. Esto se debe a que el Folleto Informativo describe el alcance completo de las herramientas disponibles para el gestor del fondo y las limitaciones dentro de las cuales deben operar, mientras que la información que figura en los KIID proporciona una descripción más breve. Los KIID con arreglo a los nuevos objetivos, políticas y estrategias de inversión estarán disponibles para su consulta en www.mandg.com

Tenga en cuenta que el texto original (en inglés) sobre la información del Fondo incluido en la versión en inglés más reciente y legalmente válida del Folleto aprobada por la Commission de Surveillance du Secteur Financier (CSSF) debería tener prioridad frente a cualquier traducción de dicho texto en cualquier circunstancia.

Tenga en cuenta que las secciones “Objetivo de inversión”, “Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles de la UE” e “Información sobre los ESG” no se han modificado y, por tanto, no figuran a continuación.

M&G (Lux) Global Themes Fund	
Información existente sobre el Fondo (en vigor hasta el miércoles 9 de noviembre de 2022)	Información actualizada sobre el Fondo (en vigor a partir del jueves 10 de noviembre de 2022)
<p>Política de inversión</p> <p>El Fondo invierte al menos el 80 % de su Valor Liquidativo en valores de renta variable e instrumentos relacionados con la renta variable de sociedades de cualquier sector y capitalización de mercado que estén domiciliadas en cualquier país, incluidos los mercados emergentes.</p> <p>El Fondo invierte en valores que cumplen los criterios ESG.</p> <p>Se aplican los siguientes tipos de exclusiones a las inversiones directas del fondo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exclusiones basadas en normas: Inversiones que, tras su evaluación, se determina que infringen las normas de conducta generales relacionadas con los derechos humanos, los derechos laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. • Exclusiones basadas en sectores o en valores: Inversiones o sectores expuestos a actividades empresariales que se clasifican como perjudiciales para la salud humana, el bienestar social, el medioambiente o que se consideran que contravienen los criterios basados en sectores o en valores del fondo. • Otras exclusiones: inversiones que se evalúan como conflictivas con respecto a los criterios ESG. <p>Las referencias a la “evaluación” mencionada con anterioridad se refieren a la evaluación establecida en “Criterios ESG”, tal como se indica a</p>	<p>Política de inversión</p> <p>El Fondo invierte al menos el 80 % de su Valor Liquidativo en valores de renta variable e instrumentos relacionados con la renta variable de sociedades de cualquier sector y capitalización de mercado que estén domiciliadas en cualquier país, incluidos los mercados emergentes.</p> <p>El Fondo invierte en valores que cumplen los criterios ESG.</p> <p>Se aplican los siguientes tipos de exclusiones a las inversiones directas del fondo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Exclusiones basadas en normas: Inversiones que, tras su evaluación, se determina que infringen las normas de conducta generales relacionadas con los derechos humanos, los derechos laborales, el medio ambiente y la lucha contra la corrupción. • Exclusiones basadas en sectores o en valores: Inversiones o sectores expuestos a actividades empresariales que se clasifican como perjudiciales para la salud humana, el bienestar social, el medioambiente o que se consideran que contravienen los criterios basados en sectores o en valores del fondo. • Otras exclusiones: inversiones que se evalúan como conflictivas con respecto a los criterios ESG. <p>Las referencias a la “evaluación” mencionada con anterioridad se refieren a la evaluación establecida en “Criterios ESG”, tal como se indica a continuación en el apartado “Información sobre los ESG”. En el</p>

<p>continuación en el apartado “Información sobre los ESG”. En el presente documento se ofrece más información sobre las exclusiones aplicables al Fondo.</p> <p>El Fondo también podrá invertir indirectamente a través de fondos (es decir, OICVM y otros OIC, incluidos fondos gestionados por M&G), y podrá invertir en otros valores mobiliarios, como bonos a corto plazo e instrumentos del mercado monetario para la gestión de liquidez, efectivo y cuasi efectivo.</p> <p>El Fondo puede invertir en Acciones A de China a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect.</p> <p>Los derivados podrán utilizarse con fines de gestión eficiente de la cartera y cobertura.</p>	<p>presente documento se ofrece más información sobre las exclusiones aplicables al Fondo.</p> <p>El Fondo mantiene una calificación media ponderada en materia de ESG que es:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. superior a la del mercado de renta variable mundial, representado por el MSCI ACWI Net Return Index, o 2. equivalente a una calificación A de MSCI como mínimo, la que sea inferior. <p>No obstante, el Fondo podrá invertir en todo el espectro de calificaciones ESG. La metodología de cálculo del Fondo no incluirá aquellos valores que no tengan una calificación ESG, ni el efectivo, el cuasi efectivo, algunos derivados y algunas instituciones de inversión colectiva.</p> <p>El Fondo también podrá invertir indirectamente a través de fondos (es decir, OICVM y otros OIC, incluidos fondos gestionados por M&G), y podrá invertir en otros valores mobiliarios, como bonos a corto plazo e instrumentos del mercado monetario para la gestión de liquidez, efectivo y cuasiefectivo.</p> <p>El Fondo puede invertir en Acciones A de China a través del Shanghai-Hong Kong Stock Connect y del Shenzhen-Hong Kong Stock Connect.</p> <p>Los derivados podrán utilizarse con fines de gestión eficiente de la cartera y cobertura.</p>
<p>Estrategia de inversión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de inversión <p>El enfoque de inversión se basa en la combinación de la investigación temática y el análisis fundamental de las empresas. El Gestor de Inversiones trata de identificar temas a largo plazo impulsados por tendencias estructurales y selecciona empresas que puedan beneficiarse de dichos cambios estructurales. El Gestor de Inversiones pretende identificar empresas bien gestionadas cuyas perspectivas a largo plazo no estén plenamente valoradas por el mercado bursátil. El Fondo tiene como objetivo la diversificación en una amplia gama de países y sectores.</p> <p>Las consideraciones de sostenibilidad, que abarcan los factores ESG, están plenamente integradas en el proceso de inversión, centrándose en la investigación propia del Gestor de Inversiones. El análisis tiene en cuenta los riesgos y consideraciones ESG para cada inversión, e incluye un compromiso continuo con las empresas en las que se invierte, cuando sea necesario.</p> <p>Con el fin de identificar valores que adquirir, el Gestor de Inversiones reduce el universo de inversión potencial de la siguiente manera:</p>	<p>Estrategia de inversión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Enfoque de inversión <p>El enfoque de inversión se basa en la combinación del análisis temático y el análisis financiero de empresas individuales. El Gestor de Inversiones trata de identificar temas a largo plazo impulsados por tendencias estructurales y selecciona empresas que puedan beneficiarse de dichos cambios estructurales. El Gestor de Inversiones pretende identificar empresas bien gestionadas cuyas perspectivas a largo plazo no estén plenamente valoradas por el mercado bursátil. El Fondo tiene como objetivo la diversificación en una amplia gama de países y sectores.</p> <p>Las consideraciones de sostenibilidad, que abarcan los factores ESG, están plenamente integradas en el proceso de inversión, centrándose en la investigación propia del Gestor de Inversiones. El análisis tiene en cuenta los riesgos y consideraciones ESG para cada inversión, e incluye un compromiso continuo con las empresas en las que se invierte, cuando sea necesario.</p> <p>Con el fin de identificar valores que adquirir, el Gestor de Inversiones reduce el universo de inversión potencial de la siguiente manera:</p>

<ol style="list-style-type: none"> 1. Se descartan las exclusiones enumeradas en la Política de inversión. 2. A continuación, el Gestor de Inversiones identifica las empresas que se consideran adecuadas para realizar un análisis más detallado. El análisis de tales empresas por parte del Gestor de Inversiones incluye una evaluación de los factores ESG, junto con otras características financieras y operativas. Tras la evaluación de calidad basada en los ESG, el Gestor de Inversiones cuantifica los riesgos ESG de estas empresas para determinar si se han tenido en cuenta en la valoración de las empresas. 3. El Gestor de Inversiones realiza un análisis fundamental para considerar la valoración de estas empresas y el momento adecuado de compra en base al objetivo financiero del Fondo. <p>Puede encontrar más información sobre la evaluación ESG y el proceso de inversión en el apartado “Criterios ESG”.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Enfoque de inversión responsable ● Se prevé que los criterios ESG reduzcan el universo de inversión del Fondo al menos un 20 %. ● Todos los valores mantenidos en el Fondo están sujetos a los criterios ESG. Esto se consigue utilizando el análisis propio de M&G o información ESG de terceros. Como se expone en la sección “Criterios ESG”, puede no ser factible realizar un análisis ESG con respecto al efectivo, cuasi efectivo, ciertos derivados y ciertos organismos de inversión colectiva, de conformidad con los mismos estándares que los del resto de inversiones. El Gestor de Inversiones evaluará la idoneidad de dichos instrumentos en relación con el objetivo de inversión del Fondo. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se descartan las exclusiones enumeradas en la Política de inversión. 2. A continuación, el Gestor de Inversiones identifica las empresas que se consideran adecuadas para realizar un análisis más detallado. El análisis de tales empresas por parte del Gestor de Inversiones incluye una evaluación de los factores ESG, junto con otras características financieras y operativas. Tras la evaluación de calidad basada en los ESG, el Gestor de Inversiones cuantifica los riesgos ESG de estas empresas para determinar si se han tenido en cuenta en la valoración de las empresas. El Gestor de Inversiones favorece las inversiones con mejores características ESG cuando no sea perjudicial para la consecución del objetivo de inversión. Este proceso permitirá obtener una cartera con mejores características ESG. 3. A continuación, el Gestor de Inversiones realiza un análisis adicional para considerar la valoración de estas empresas y el momento adecuado de compra en base al objetivo financiero del Fondo. <ul style="list-style-type: none"> ● Enfoque de inversión responsable ● El Fondo se clasifica como Planet+/ESG Enhanced. ● Se prevé que los criterios ESG reduzcan el universo de inversión del Fondo al menos un 20 %. ● Todos los valores mantenidos en el Fondo están sujetos a los criterios ESG. Esto se consigue utilizando el análisis propio de M&G o información ESG de terceros. Como se expone en la sección “Criterios ESG”, puede no ser factible realizar un análisis ESG con respecto al efectivo, cuasi efectivo, ciertos derivados y ciertos organismos de inversión colectiva, de conformidad con los mismos estándares que los del resto de inversiones. El Gestor de Inversiones evaluará la idoneidad de dichos instrumentos en relación con el objetivo de inversión del Fondo. <p>La clasificación ESG del Fondo se explica en la sección “Glosario ESG” del anexo 1 de este Folleto y en el sitio web de M&G.</p>
<p>Índice de referencia MSCI ACWI Net Return Index</p> <p>El índice de referencia es un comparador a partir del cual puede medirse la rentabilidad del Fondo. Se ha elegido al índice como índice de referencia del fondo por ser el que mejor refleja el alcance de su política de inversión. El índice de referencia se utiliza únicamente para medir la rentabilidad del</p>	<p>Índice de referencia MSCI ACWI Net Return Index</p> <p>El índice de referencia es un comparador a partir del cual puede medirse la rentabilidad del Fondo. Se ha elegido al índice como índice de referencia del Fondo por ser el que mejor refleja el alcance de su política de inversión. El índice de referencia se utiliza</p>

<p>Fondo y no limita la construcción de la cartera del Fondo.</p> <p>El Fondo se gestiona activamente. El Gestor de Inversiones tiene total libertad para elegir qué inversiones comprar, mantener y vender en el fondo. Las participaciones del Fondo pueden desviarse significativamente de los integrantes del índice de referencia.</p> <p>El índice de referencia no es un índice de referencia ESG y no es coherente con los criterios ESG.</p> <p>La referencia se muestra en la divisa de la clase de acciones.</p>	<p>únicamente para medir la rentabilidad del Fondo y no limita la construcción de la cartera del Fondo.</p> <p>El Fondo se gestiona activamente. El Gestor de Inversiones tiene total libertad para elegir qué inversiones comprar, mantener y vender en el fondo. Las participaciones del Fondo pueden desviarse significativamente de los componentes del índice de referencia y, en consecuencia, la rentabilidad del Fondo puede desviarse sustancialmente del índice de referencia.</p> <p>El índice de referencia no es un índice de referencia ESG y no es coherente con los criterios ESG.</p> <p>La referencia se muestra en la divisa de la clase de acciones.</p>
<p>Perfil del inversor típico</p> <p>El Fondo es adecuado para inversores minoristas e institucionales que busquen tanto ingresos como aumentar su capital con una cartera de valores que invierte en una gama de empresas de todo el mundo, y busquen un fondo que aplique los factores ESG en la inversión.</p> <p>No puede garantizarse que el Fondo alcance sus objetivos. Los inversores aptos deben saber que su capital estará en riesgo y que el valor de su inversión, así como cualquier ingreso derivado, puede disminuir o aumentar.</p> <p>En cada caso, se espera que todos los inversores comprendan y acepten los riesgos asociados a la inversión en las Acciones del Fondo.</p> <p>Este Fondo puede resultar adecuado para inversores que tengan un horizonte temporal de inversión de al menos cinco años.</p>	<p>Perfil del inversor típico</p> <p>El Fondo es adecuado para inversores minoristas e institucionales que busquen tanto ingresos como aumentar su capital con una cartera de valores que invierte en una gama de empresas de todo el mundo, y que busquen un fondo que aplique los factores ESG y considere las principales incidencias adversas en los factores de sostenibilidad a la hora de invertir.</p> <p>No puede garantizarse que el Fondo alcance sus objetivos. Los inversores aptos deben saber que su capital estará en riesgo y que el valor de su inversión, así como cualquier ingreso derivado, puede disminuir o aumentar.</p> <p>En cada caso, se espera que todos los inversores comprendan y acepten los riesgos asociados a la inversión en las Acciones del Fondo.</p> <p>Este Fondo puede resultar adecuado para inversores que tengan un horizonte temporal de inversión de al menos cinco años.</p>